





MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(#00648)

0 4 ABR. 2023

"Por la cual se ubican unos funcionarios aeronáuticos en unos Grupos Internos de Trabajo y se designan sus coordinadores."

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 1° de la Resolución No. 02185 del 05 de octubre del 2022 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 02185 del 05 de octubre de 2022, el Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, delegó en el Director de Gestión Humana, el ejercicio de las siguientes funciones:

"(...) Expedir los actos administrativos de designación, asignación y ubicación de los funcionarios de la Aerocivil (...)"

Que mediante Resolución No 00562 del 28 de marzo de 2023, se suprimen y crean unos Grupos Internos de Trabajo en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Que el artículo 8 del Decreto 1295 de 2021, establece que:

"Prima de Coordinación. En cumplimiento con la normativa expedida por el Gobierno Nacional para el reconocimiento por coordinación, la entidad por tener planta global y empleados que con su cargo ostenten la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del Director General de la entidad, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones. Que existe disponibilidad presupuestal para atender los gastos que demanda la constitución de los grupos de trabajo que se establecen en el presente acto administrativo".

En mérito de lo expuesto.

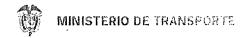
RESUELVE:

Artículo 1°: Ubicar en el grupo interno de trabajo Grupo Estadística y Análisis Sectorial de la Oficina de Analítica de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, con los siguientes funcionarios aeronáuticos:

Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Cédula Nombre		Código	Grado
	52.817.753	Amalia Perez Álzate	Auxiliar II	91	02
Grupo Estadística y Análisis Sectorial	1.053.808.570	Estefanía Diaz Cobos	Profesional Aeronáutico II	41	. 17







MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(#00648)

Q 4 ABR. 2023

"Por la cual se ubican unos funcionarios aeronáuticos en unos Grupos Internos de Trabajo y se designan sus coordinadores."

Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Nombre	Denominación	Código	Grado
Grupo Estadística y Análisis Sectorial	52.125.320	Sara Alexandra Ospina Marín	Auxiliar I	91	01
	52.050.617	Angela Marcela Masmela Delgadillo	Profesional Aeronáutico II	41	17
	4.242.800	Jorge Alonso Quintana Cristancho	Especialista Aeronáutico III	31	29

Artículo 2°: Ubicar en el grupo interno de trabajo Grupo Planificación Aeronáutica de la Oficina Gestión de Proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, con los siguientes funcionarios aeronáuticos:

Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Nombre	Denominación	Código	Grado
Grupo Planificación Aeronáutica	22.467.765	Liz Milena Sanchez Pacheco	Auxiliar I	91	01
	79.320.211	German Ospina Rosero	Especialista Aeronáutico I	31	24
	51.574.397	Sonia Elsa Villabona Perez	Profesional Aeronáutico II	41	17
	80.505.333	Juan Carlos Valencia Riveros	Especialista Aeronáutico I	31	24

Artículo 3°: Ubicar en el grupo interno de trabajo Grupo Gestión de Aeródromos de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, con los siguientes funcionarios aeronáuticos:

Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Nombre	Denominación	Código	Grado
	52.200.341	Lina Fernanda Pabón Ricaurte	Técnico Aeronáutico VII	81	13
	52.534.345	Andrea Maribel Roa Buitrago	Profesional Aeronáutico II	41	17
	79.153.999	Carlos Ernesto Gómez Gómez	Especialista Aeronáutico I	· 31	24
	79.041.622	Jorge Arturo Silva Alarcón	Auxiliar I	91	01
Grupo Gestión de	19.468.896	German Armando Suarez Fajardo	Profesional Aeronáutico I	41	16
Aeródromos	19.274.450	Edgar Acero Gomez	Técnico Aeronáutico VII	81	13
	79.271.613	José Alfonso Medina	Técnico Aeronáutico II	81	06
	79.637.719	William Eduardo Vargas Ramirez	Auxiliar I	91	01
	80.177.816	Carlos Alberto Jiménez Acevedo	Auxiliar I	91	01.
	80.111.915	Rodrigo Andres La Rotta Celis	Auxiliar I	91	01

Clave: ESTR-3.0-12-002 Versión: 08 Fecha: 22/08/2022 Página: 2 de 4







MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(#00648)

0 4 ABR. 2023

"Por la cual se ubican unos funcionarios aeronáuticos en unos Grupos Internos de Trabajo y se designan sus coordinadores."

Grupo Interno de Trabajo Cédula		Nombre	Denominación	Código	Grado
Grupo Gestión de Aeródromos	1.015.997.864 Néstor Iván Rodrigu Romero		Auxiliar I	91	01
	52.025.475	Ruth Calderón Rodriguez	Auxiliar I	91	01
	79.152.410	Jaime Cortés Guerrero	Técnico Aeronáutico X	81	17

Artículo 4°: Ubicar en el grupo interno de trabajo Grupo Gestión de Terminales de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, con los siguientes funcionarios aeronáuticos:

Grupo Interno de Trabajo Cédula		Nombre	Denominación	Código	Grado
Grupo Gestión de Terminales	55.162.934	Army Lubeth Diaz Herrera	Auxiliar I	91	01
	19.324.462	Jorge Miguel Rincón Ramirez	Especialista Aeronáutico III	31	29
	7.704.737	Sergio Luis Solano Angel	Auxiliar I	91	01
	1.022.367.088	Andrés Felipe Bolívar Marín	Profesional Aeronáutico I	41	16

Artículo 5°: Ubicar en el grupo interno de trabajo Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, con los siguientes funcionarios aeronáuticos:

Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Nombre	Denominación	Código	Grado
	20.362.759	Luz Mery Castro Pinzon	Auxiliar I	91	01
	35.499.850	Luz Mery Navas Sanabria	Auxiliar V	91	05
Grupo Gestión	12.110.042	Justo Ramiro Pardo Acosta	Técnico Aeronáutico X	81	17
	1.026.267.683	Victoria Eugenia Rico Barrera	Profesional Aeronáutico II	41	17
Ambiental y Control de Fauna	1.018.470.086	Nicolas Andres Sua Lozano	Auxiliar I	91	01
	35.323.509	Carmiña del Pilar Mejía Olarte	Especialista Aeronáutico I	31	24
	1.033.708.657	Katherinne Michelle Diaz Pinilla	Auxiliar I	91	01
	79.879.883	Wilmer Enrique Guerrero Cuspoca	Profesional Aeronáutico II	41	17

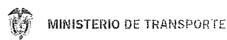
Artículo 6°: Designación. Se designan como coordinadores de los Grupos Internos de trabajo ubicados en el presente acto administrativo, a los Servidores Aeronáuticos que se relacionan a continuación:

Clave: ESTR-3.0-12-002 Versión: 08 Fecha: 22/08/2022 Página: 3 de 4

REPÚBLICA DE COLOMBIA







MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

0 4 ABR. 2023

"Por la cual se ubican unos funcionarios aeronáuticos en unos Grupos Internos de Trabajo y se designan sus coordinadores."

Dependencia	Grupo Interno de Trabajo	Cédula	Nombre	Denominación	Código	Grado
Oficina de Analítica	Grupo Estadística y Análisis Sectorial	4.242.800	Jorge Alonso Quintana Cristancho	Especialista Aeronáutico III	31	29
Oficina Gestión de Proyectos	Grupo Planificación Aeronáutica	80.505.333	Juan Carlos Valencia Riveros	Especialista Aeronáutico I	31	24
Dirección de Operaciones Aeroportuarias	Grupo Gestión de Aeródromos	79.152.410	Jaime Cortés Guerrero	Técnico Aeronáutico X	81	17
Dirección de Operaciones Aeroportuarias	Grupo Gestión de Terminales	1.022.367.088	Andrés Felipe Bolívar Marín	Profesional Aeronáutico I	41	16
Dirección de Operaciones Aeroportuarias	Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna	79.879.883	Wilmer Enrique Guerrero Cuspoca	Profesional Aeronáutico II	41	17

Artículo 7°. La presente resolución, rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.; a los

0 4 ABR. 2023

MARINA SEGURA SAENZ Directora de Gestión Humana

Paula Miranda Bohorquez

Botero

Contratista

Direccion de Gestión Humana

Clave: ESTR-3.0-12-002 Versión: 08

Fecha: 22/08/2022 Página: 4 de 4